

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0011

02 DE MARZO DEL 2022

PROINDUSTRIA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la "**COMPRA DE ARTÍCULOS FERRETEROS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA**".

La no presentación de la misma, supondrá para Proindustria la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

Div. de Compras y Contrataciones.

Tel.: (809) 530-0010 Ext.: 273/319

nalmanzar@proindustria.gov.do

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

RELACIÓN DE ARTÍCULOS

No.	ARTÍCULOS FERRETEROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PLANAS DE ALBAÑIL	UNIDAD	5
2	JUEGO DE LLAVES COMBINADAS	UNIDAD	1
3	CINCEL PUNTA ESTRÍA	UNIDAD	2
4	CINCEL PUNTA PLANA	UNIDAD	2
5	DESOLDADORES DE ESTAÑO	UNIDAD	2
6	SOLDADOR DE 60W	UNIDAD	2
7	CORTATUBO PLÁSTICO PARA TUBERÍA PVC	UNIDAD	2
8	CANDADOS 50 MM	UNIDAD	5
9	PORTACANDADOS	UNIDAD	2
10	LLAVE ANGULAR 1/2 PULGADAS	UNIDAD	10
11	LLAVE ANGULAR 1/4 PULGADAS	UNIDAD	10
12	LLAVE AJUSTABLE	UNIDAD	2
13	LLAVE STILSON MEDIANA	UNIDAD	3
14	LLAVE STILSON GRANDE	UNIDAD	1
15	LLAVÍN PARA PUERTA	UNIDAD	20
16	LLAVINES PARA CREDENZA	UNIDAD	15
17	PILAS DOBLE AA	UNIDAD	20
18	PILA 23A 12V	UNIDAD	10
19	DISCOS FLEXIARAPID 1/16 X 7 PLANO SUPER	UNIDAD	20
20	COQUÍ	UNIDAD	5
21	CEMENTO PVC 50 OZ.	UNIDAD	3
22	CEMENTO GRIS 90 LBS.	UNIDAD	12
23	REJILLA PLÁSTICA CUADRICULADA 2X4 PIES	UNIDAD	10
24	JUEGO DE MECHA PARA METAL DE VARIAS MEDIDAS	UNIDAD	1
25	TORNILLO DIABLITO DE 1"	UNIDAD	100
26	TORNILLO DIABLITO DE 1 1/4"	UNIDAD	100
27	TORNILLO DIABLITO DE 1 1/2"	UNIDAD	100
28	TORNILLO DIABLITO DE 2"	UNIDAD	100
29	TORNILLO DIABLITO DE 3/4"	UNIDAD	100
30	PUERTA PLEGABLE COLOR BLANCA 83 CM X 210 CM	UNIDAD	1
31	TARUGO PLÁSTICO DE 1/4	UNIDAD	100
32	TARUGO PLÁSTICO DE 3/16	UNIDAD	100
33	TARUGO PLÁSTICO DE 5/16	UNIDAD	100

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

34	LIJAS #50	UNIDAD	15
35	JUEGO DE MECHA PARA CONCRETO (PEDIR MUESTRA FÍSICA)	UNIDAD	1
36	DISCO DE PULIR MADERA #50	UNIDAD	10
37	DISCO DE PULIR MADERA #100	UNIDAD	10
38	DISCO DE PULIR MADERA #120	UNIDAD	10
39	JUEGO DE MULTÍMETRO DIGITAL Y PINZA AMPERIMÉTRICA (PEDIR MUESTRA FÍSICA)	UNIDAD	1
40	CEPILLO ELÉCTRICO DE EBANISTERÍA	UNIDAD	1
41	REGLETA DE 6 SALIDAS	UNIDAD	10
42	LIJADORA ELÉCTRICA	UNIDAD	1
43	TALADRO ELÉCTRICO	UNIDAD	1
44	PLANCHA DE PLYWOOD DE 3/8	UNIDAD	10
45	TABLA 1" X 12" DE 16 PIES	UNIDAD	3
46	TALADRO GRANDE TIPO HILTI	UNIDAD	1
47	ARENA DE PAÑETE	METRO	1
48	FUNDA DE CROMO NEGRO	UNIDAD	1
49	CEDAZO	UNIDAD	1

Nota 1.: Deben seguir estrictamente el mismo orden numérico de esta relación de artículos al elaborar sus propuestas. Estos artículos se requieren de buena calidad y deben cumplir con el plazo estipulado en nuestra planificación.

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Cotización con las especificaciones técnicas detalladas de los artículos requeridos, debidamente firmada y sellada en el Formulario No. SNCC.F.033 con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega.
- **Certificaciones pago de impuestos (TSS e ITBIS) y RPE actualizados (No subsanable)**
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil (**No subsanable**)
- Certificación MiPymes (**No subsanable**)
- Ficha Técnica con Imágenes (**No subsanable**)
- **Se requiere una Muestra Física de los artículos 35 y 39 según relación.**

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres con los documentos mencionados más arriba debidamente sellados e identificados con el nombre y número del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

Todos los oferentes interesados deben de cumplir con el Código de Actividad Comercial en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) de los artículos ofertados.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. HOMOLOGACIÓN

Se requiere una muestra física de los artículos seleccionados en la relación de artículos requeridos, para ser entregados hasta el próximo viernes 4 de marzo del año en curso hasta la 3:30 p.m., para fines de Homologación.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completada la entrega de los artículos requeridos.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado el oferente ganador, debe confirmar por correo la fecha de entrega de los artículos. **NOTA:** a la hora de la entrega si unos de los artículos no cumplen con lo requerido y de acuerdo a su propuesta e imágenes o muestras homologadas, no se recibirán y el proveedor deberá entregar la que corresponde. En caso contrario, se requerirá la emisión de la nota de crédito correspondiente.